

Piqueteros en moto serán multados por transgredir las normas del tránsito terrestre

A raíz de las constantes denuncias y videos por las redes de los motorizados en el municipio Miranda transgrediendo las normas del tránsito terrestre, Oscar Lázaro, presidente del IMTT del municipio Miranda informó lo siguiente.

Ante los hechos de los llamados «motopiruetas» , en varios puntos de la ciudad y espacios públicos como la plaza Bicentenario, el IMTT ha diseñado un operativo conjunto en el mes de diciembre con la Policía municipal.

Además de hacer el llamado a través de la Secretaria de seguridad ciudadana, Polifalcón, dirección de tránsito de la PNB, en la actualidad lo están realizando.

Precisó, que comenzarán con el sistema de multas a través del Instituto nacional de transporte para regular a quienes no cumplen con la norma y uso del casco de seguridad, entre otros.

Magalys Hassán CNP: 14356